

Minuta número 4
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Primer Receso correspondiente
al Primer Año de Ejercicio Legal
Sesión celebrada el 4 de febrero de 2016

Presidencia de la Diputada Verónica Orozco Gutiérrez

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el cuatro de febrero del año dos mil dieciséis, se reunieron en el salón verde del recinto oficial del Congreso del Estado las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Verónica Orozco Gutiérrez, y de los diputados Alejandro Flores Razo, David Alejandro Landeros y Juan Gabriel Villafañá Covarrubias. Siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos, se dio inicio a la reunión.-

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad. - - - - -

Previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número tres, levantada con motivo de la reunión celebrada el trece de noviembre de dos mil quince. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los escritos siguientes: 1) oficio suscrito por el Secretario de Desarrollo Social y Humano mediante el cual, remite información relativa al registro que existe en el estado de Guanajuato sobre el padrón de pueblos y comunidades indígenas; de las acciones realizadas en beneficio de las familias indígenas y comunica el enlace institucional de dicha dependencia, sobre el tema. Se dictó acuerdo de: enterados y se agradece la información; y 2) Escrito suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado mediante el cual, comunica el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política a efecto de que las comisiones en el ámbito de sus atribuciones, sea incluida la participación ciudadana en las metodologías de estudio y dictamen de las iniciativas de ley, para que, en su caso, emitan opiniones por medio de la página web del Congreso, contando con el micro sitio respectivo, y correo electrónico de la secretaría técnica. Se dictó acuerdo de: enterados. - - - - -

En el punto cuarto del orden del día, la diputada Verónica Orozco Gutiérrez informó las actividades realizadas con diversos clubes de migrantes guanajuatenses radicados en la Unión Americana llevadas a cabo del veintiséis al veintinueve de noviembre de dos mil

quince, en las ciudades de Anaheim, Fullerton, Burbank y Los Ángeles, California, en atención al acuerdo tomado por la Comisión de Atención al Migrante y a la anuencia otorgada por la Junta de Gobierno y Coordinación Política para atender dos invitaciones efectuadas por el «Club Ojos de Agua y el Novillero Unidos» y la «Federación Guanajuatense en Norteamérica», así como por el «Club Ludovicense de Los Ángeles-Casa Guanajuato, San Luis de la Paz». Concluida la participación y con relación a dicho informe, la Presidencia cedió el uso de la voz a los integrantes de la Comisión, en atención a que participaron el veintisiete de noviembre de dos mil quince en un panel que se desarrolló de manera conjunta desde el recinto legislativo, mediante el apoyo de video conferencia, con integrantes de la «Federación Guanajuatense en Norteamérica» radicados en Fullerton, California, registrándose las participaciones del diputado David Alejandro Landeros en dos momentos, quien manifestó el interés de asistir a los encuentros con migrantes guanajuatenses en el extranjero, así como el de trabajar con sus familias en el Estado bajándoles los apoyos y programas que brinda el Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias. Asimismo, se registraron las participaciones de la diputada Verónica Orozco Gutiérrez y de los diputados Alejandro Flores Razo y Juan Gabriel Villafañá Covarrubias quienes respectivamente manifestaron que: es su interés seguir teniendo encuentros con migrantes guanajuatenses en el extranjero y de lo importante de asistir los integrantes de la Comisión a dichas reuniones de trabajo; cuidar el ejercicio presupuestal y la importancia del incremento de un treinta y cinco por ciento aprobado por el Pleno del Congreso al presupuesto otorgado al Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias con relación a la iniciativa de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal dos mil dieciséis presentada por Ejecutivo del Estado, en beneficio de los migrantes y sus familias; y el de seguir trabajando de manera conjunta con el Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias para seguir bajándoles apoyos y programas a los migrantes y sus familias guanajuatenses. Finalmente se registró la intervención de la diputada María Soledad Ledezma Constantino quien manifestó que debido a la importancia de atender de viva voz a los migrantes guanajuatenses y sus familias, se sentaran las bases o criterios para acudir a

dichos encuentros o reuniones de trabajo, a lo cual, la Presidencia comento que sería objeto de análisis en una reunión posterior. -----

En el quinto punto del orden del día, se aprobó por unanimidad la propuesta de la Presidencia, que la diputada Verónica Orozco Gutiérrez y los diputados David Alejandro Landeros y Alejandro Flores Razo asistieran a la primera reunión de la «Federación Gran Casa Guanajuato Houston Texas», a celebrarse el día veinte de febrero del año en curso, en Houston, Texas. Lo anterior considerando que la diputada y los diputados manifestaron su interés en asistir a dicho evento con recursos personales. Se instruyó remitir un oficio a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a fin de informar dicho acuerdo. -----

En el sexto punto del orden del día, se aprobó por unanimidad la propuesta de la Presidencia, que los integrantes de la Comisión de Atención al Migrante asistieran al Tercer Convivio Anual dos mil dieciséis en el marco de la celebración de «La Judea» del «Club Gente Bonita de Purísima», a celebrarse el doce de marzo del año en curso, en Oxnard, California. Lo anterior considerando que las diputadas y los diputados manifestaron su interés en asistir a dicho evento con recursos personales. Se instruyó remitir un oficio a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a fin de informar dicho acuerdo. -----

En el punto del orden del día relativo a los asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con treinta y seis minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Verónica Orozco Gutiérrez
Diputada Presidenta

David Alejandro Landeros
Diputado Secretario